

R E S O L U C I O N M.D.N. **66626**

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL.-

15013306

Montevideo, **20 JUL. 2015**

VISTO: la necesidad de proveer las vacantes de Ascenso del Escalafón Civil "F" - "Servicios" en la Unidad Ejecutora 041 "Dirección Nacional de Aviación Civil e Infraestructura Aeronáutica" del Inciso 03 "Ministerio de Defensa Nacional".-----

RESULTANDO: que los Ascensos de los funcionarios de los Incisos 02 al 15 del Presupuesto Nacional, se realizarán por Concurso de Méritos y Antecedentes o de Oposición y Méritos y se regirán por las disposiciones contenidas por los artículos 49 de la Ley 18.719 de 27 de diciembre de 2010 y 1ro. del Decreto 377/011 de 4 de noviembre de 2011.-----

CONSIDERANDO: que a los efectos de la provisión de las vacantes de Ascenso se dispone la realización de un Llamado a Concurso al que sólo podrán postularse los funcionarios presupuestados civiles del Inciso, con una antigüedad no menor de 2 (dos) años en el Inciso, pertenecientes a cualquier Escalafón, Serie y Grado, siempre que reúnan el Perfil y los requisitos del Cargo a proveer.-----

ATENCIÓN: a lo dispuesto por el artículo 49 de la Ley 18.719 de 27 de diciembre de 2010 y por el Decreto 377/011 de 4 de noviembre de 2011.-----

EL MINISTRO DE DEFENSA NACIONAL

R E S U E L V E:

1ro.- Autorizar el Llamado a Concurso para proveer vacantes de Ascenso del Escalafón Civil "F" "Servicios", de la Unidad Ejecutora 041 "Dirección Nacional de Aviación Civil e Infraestructura Aeronáutica" del Inciso 03 "Ministerio de Defensa Nacional", de acuerdo al siguiente detalle:

ESCALAFON	GRADO	DENOMINACION	SERIE	CANTIDAD DE CARGOS
F	4	AUXILIAR III	SERVICIOS	3
F	3	AUXILIAR IV	SERVICIOS	2

2do.- Aprobar las Bases para los Concursos y las Descripciones de las funciones requeridas las cuales forman parte integrante de la presente Resolución.-----

3ro.- Designar para integrar los Tribunales de Concurso en representación del Jerarca del Inciso a los siguientes funcionarios:-----

- Director de División, Administrativo, Escalafón C, Grado 13, Luis Feijó, como Titular, como lo Presidente.
- Jefe de Departamento, Administrativo, Escalafón C, Grado 11, Adriana Jackson, como Suplente.-----

4to.- Autorizar el Llamado a elecciones para integrar el Tribunal de Concurso en representación de los funcionarios de acuerdo a lo establecido en las Bases.-----